



TEMA No.84:

Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del Fortalecimiento del Papel de la Organización.

Nueva York, 22 de octubre de 2015.

Señor presidente,

Mi delegación desea iniciar su intervención reconociendo la importancia del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del Fortalecimiento del Papel de la Organización, cuyo mandato no se dirige a mejorar el funcionamiento de un acuerdo ordinario en el ámbito internacional sino del instrumento constitutivo y rector de la organización.

Consideramos que los documentos que hasta la fecha han sido elaborados en el marco del Comité, tales como la Declaración de Manila sobre el arreglo Pacífico de Controversias Internacionales y las Normas Modelo de las Naciones Unidas para la conciliación de controversias entre Estados, son una muestra de los importante avances que se pueden lograr en el marco de sus actividades.

En efecto, la solución pacífica de controversias y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales no son temas secundarios sino que continúan siendo objetivos de especial actualidad y relevancia para solucionar los diversos problemas que enfrenta la comunidad internacional.

Por ello, aprovechamos esta oportunidad para reafirmar nuestro respaldo a sus labores y para expresar nuestro agradecimiento por la presentación del informe que corresponde a su más reciente período de sesiones y en el que se detallan los debates realizados en los diversos temas de agenda.

Asimismo agradecemos a la Secretaría por sus iniciativas dirigidas a actualizar el Repertorio de la práctica seguida por los órganos de las Naciones Unidas y el Repertorio de la práctica seguida por el Consejo de Seguridad, los cuales son documentos valiosos para el estudio del derecho internacional.

Intervención de la República de El Salvador en el 70° Período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas - Sexta Comisión.

Señor presidente,

En virtud de la importancia que atribuimos al Comité, hemos hecho referencia en anteriores periodos de sesiones a la necesidad de analizar sus métodos de trabajo pues estamos convencidos de que una adecuada revitalización de sus labores asegurará resultados de amplia aceptación y con una mayor estabilidad a largo plazo.

Para la República de El Salvador, ello implica superar el debate relativo a la frecuencia con la que debería sesionar el Comité para concentrarnos en los aspectos que permitirán realizar cambios sustanciales, tales como revisar el proceso de selección de nuevos temas y delimitar cada uno de estos de acuerdo a objetivos concretos.

En tal sentido, Señor presidente, mi delegación desea finalizar su intervención reafirmando que se encuentra especialmente interesada en continuar dando seguimiento a la agenda de trabajo y a las labores realizadas por Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del Fortalecimiento del Papel de la Organización.

Muchas gracias.